



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiséis de enero de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 05 011 2017 00336 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por el señor JUAN CARLOS PINO OCAMPO contra FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A. (FRAYCO S.A.), se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 80 del CPT y SS, para el día **MARTES VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. __005__ fijado en la secretaria del juzgado hoy __27__ de __ENERO__ de 2021 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARÍA GALLEGO MORALES
Secretaria
02